



**ISRAEL
OFICIALIZA
EL ALTO AL
FUEGO EN GAZA
Y ESPERA
LIBERACIÓN
DE REHENES
PÁG A 10**



@eldiabolivia

Sábado 18 de enero 2025 • Santa Cruz de la Sierra • Año 37 • Núm. 12.233 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

ACUSADO

SE ACABARON EXCUSAS PARA LA DETENCIÓN DE EVO MORALES

El ex presidente no se presentó ante el juzgado de Tarija que lleva adelante una acusación en su contra por abuso de una menor de edad. El juez Nelson Rocabado lo declaró en rebeldía, ordenó su detención, además del arraigo, el congelamiento de cuentas y la anotación preventiva de sus bienes. Morales intentó frenar el proceso mediante recusaciones y certificados médicos que no gozan de respaldo legal. **PÁG A 4**



FOTO: REGIS MONTERO

MEDIDAS DE PRESIÓN. Los transportistas recurren a la fuerza y bloquean el ingreso a la quinta municipal. Exigen aprobación de nueva tarifa. **PÁG A 6**

PÁG A 9

SUBSIDIO A CARBURANTES
SUBIÓ EN 150% DESDE 2019
Y LLEGA AL 4% DEL PIB



PÁG A 5

EL TCP ASEGURA QUE
NO HARÁ NADA PARA
RETRASAR ELECCIONES

EDITORIAL

LA DICTADURA CUBANA RECIBE MÁS CUERDA

El reciente anuncio de Joe Biden de retirar a Cuba de la lista de países que promueven el terrorismo no solo ha generado controversia, sino que también plantea una paradoja fundamental: mientras se hacen gestos hacia la dictadura más longeva del mundo, ¿por qué los mediadores internacionales no presionan a La Habana para que deje de asesorar, promover y estimular regímenes autoritarios en América Latina, como los de Venezuela, Nicaragua y Bolivia?

El argumento utilizado para justificar esta decisión se centra en la promesa de liberar a 553 presos políticos, una cifra que representa menos de la mitad de los 1,148 detenidos documentados por la ONG Prisoners Defenders hasta noviembre de 2024. Este gesto, alentado por el papa Francisco, Lula da Silva y Gustavo Petro, parece ignorar una realidad incómoda: la dictadura castrista sigue usando a los presos políticos como fichas de cambio, liberando a algunos mientras encarcela a otros. Es la táctica de la "puerta giratoria", una estrategia que perpetúa el control represivo mientras obtiene beneficios diplomáticos.

Es indignante que los mismos actores internacionales que han abogado por la retirada de Cuba de la lista de países que promueven el terrorismo no exijan al régimen cubano un compromiso real con la democracia y los derechos humanos. Esta intercesión demuestra una preocupación selectiva que

no incluye la situación interna de los cubanos ni el rol de La Habana en la exportación de su modelo autoritario.

Si los mediadores continúan actuando con esta doble vara ayudan a fortalecer a la dictadura cubana y perpetuar un modelo que sigue sembrando pobreza, represión y autoritarismo más allá de sus fronteras. La paradoja no es solo una cuestión de incoherencia; es un fracaso moral y político que cobra un precio demasiado alto para los pueblos de la región.

El apoyo logístico y político que brinda a gobiernos como los de Nicolás Maduro en Venezuela, Daniel Ortega en Nicaragua y Luis Arce en Bolivia es bien conocido. Sin embargo, la comunidad internacional parece dispuesta a pasar por alto este hecho, prefiriendo centrarse en gestos simbólicos que no abordan las causas profundas de la inestabilidad en América Latina.

La inclusión de Cuba en la lista de países que promueven el terrorismo en 2021 fue una de las últimas decisiones de la administración de Donald Trump. Esta medida, basada en la evidencia de que La Habana albergaba a miembros de la narcoguerrilla colombiana del ELN, llevaba consigo severas sanciones económicas y restricciones financieras. Su reversión no solo representa un retroceso en la presión sobre el régimen cubano, sino también un mensaje contradictorio: mientras se condena la falta de democracia en otros rincones del mundo, se premia a un gobierno que encarna la represión y la pobreza sistémica.

Esta decisión se produce bajo la presión de varios socios internacionales como la Unión Europea, España, Brasil, Colombia, Chile y Canadá. Todos ellos ignoran que las concesiones unilaterales solo fortalecen al régimen cubano, que sigue sin mostrar intenciones reales de democratización ni de detener su influencia desestabilizadora en la región.

Si los mediadores continúan actuando con esta doble vara ayudan a fortalecer a la dictadura cubana y perpetuar un modelo que sigue sembrando pobreza, represión y autoritarismo más allá de sus fronteras. La paradoja no es solo una cuestión de incoherencia; es un fracaso moral y político que cobra un precio demasiado alto para los pueblos de la región.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



CHINA. Las autoridades de China anunciaron este viernes (17.01.2025) que la población del país disminuyó en 2024 por tercer año seguido, continuando con un cambio de tendencia después de seis décadas de explosión demográfica. Superada por India como nación más poblada del mundo, China se enfrenta ahora a un problema de envejecimiento demográfico, con previsiones de que un tercio de sus habitantes supere los 60 años en una década.

BAJO EL PENOCO

País de 50 centavos

El gobierno les ha tapado la boca a los dirigentes de los panaderos de La Paz con unas cuantas bolsas de harina, unas cajas de manteca, algo de azúcar y levadura. A eso le llaman subsidio, pero en realidad es soborno. En el mejor de los casos, la coima llegará a la camarilla de panificadores que rodean a los caciques que dominan el sector y si somos muy optimistas, a los productores paceños, los orgullosos marraqueteros que se ufanan de haber conquistado el mercado nacional y logrado repercusión internacional. En Santa Cruz, las marraquetas paceñas se venden por encima de un boliviano. La gente paga porque vale la pena y seguramente pagarían más si la calidad se mantiene, mientras en La Paz le hacen el juego al gobierno, a los mafo-sindicalistas y sus 50 centavitos. Lo peor de todo es que el consumidor se acostumbra a esa forma de pensar y no tardarán en creer que es una ventaja recibir cualquier cosa en tanto no pase de los 50 centavos y mejor si es gratis. Así se cubaniza a la gente, así es que todos nos volvemos miserables.

DESTAQUE



Fiscalización

Más de 20 organizaciones de la sociedad civil han solicitado que los contratos firmados en el negocio del litio por Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) con empresas chinas y rusas sean analizados de manera abierta y participativa por toda la sociedad. Piden a la Asamblea Legislativa que las decisiones sean informadas y legítimas, en beneficio del interés colectivo del país.

BOLÍTICA

EL RECIENTE ENCUENTRO entre representantes del sector industrial y el Gobierno, que se extendió por casi tres horas, reflejó la firme postura de rechazo a la disposición adicional séptima del Presupuesto General del Estado (PGE).

SEGÚN PABLO CAMACHO, presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), esta normativa, que contempla acciones como control, fiscalización y decomiso de productos, genera incertidumbre en el sector productivo. Camacho enfatizó que la medida es percibida como arbitraria y discrecional, además de abrir puertas a posibles actos extorsivos.

LA POSICIÓN DEL SECTOR industrial cuenta con el respaldo de otras entidades, como la CAO, CAINCO y Confeagro, que comparten la demanda de derogación inmediata de la disposición. Este rechazo unificado subraya la preocupación por los efectos adversos que la normativa podría tener sobre la estabilidad económica y la confianza empresarial. Las conversaciones comenzarán en busca de un consenso que favore.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero

MIRADAS



POR

**Manuel Morales
Álvarez**

Dictadura sindical y financiamiento sucio del MAS

Los bloqueos realizados por los seguidores de Evo Morales, como las marchas y concentraciones del MAS, se financian a partir de las cuotas o aportes sindicales cobradas a las personas y organizaciones agrupadas debajo de las seis federaciones del trópico como del Pacto de Unidad. También se conocen de cobros a los militantes y a los mismos funcionarios públicos como aportes a su partido político.

Los cobros se hacen periódicamente, bajo listas y con sanciones como la pérdida de tierras, expulsión del sindicato y otras acciones antidemocráticas.

La logística y las movilizaciones se realizan también con listas de participantes a los cuales se les pagan con dinero en efectivo por día de marcha (o bloqueo), al tiempo de darles comida, transporte y alojamiento si fuera el caso.

Estos cobros son un abuso y forman parte de una dictadura sindical con la cual se sustenta el MAS.

Se conoce, que los bloqueos y marchas se pagan en promedio a 200 bolivianos por día y por persona o aún más. Esto ha convertido a los movilizadores en mesnaderos y no en luchadores por causa sociales o reivindicaciones sectoriales. De parte del gobierno de Luis Arce, apela a la misma metodología, ya que moviliza obligatoriamente a funcionarios públicos, con amenaza de pérdida del empleo, brinda dinero a los asistentes de áreas rurales y da toda la logística para hacer sus concentraciones.

Nadie investiga el uso de los recursos estatales para fines políticos ni las prácticas dictatoriales al interior de las dos alas del MAS. Sin embargo, el financiamiento de las movilizaciones del MAS no termina aquí.

Se conoce del uso de dinero sucio en las movilizaciones, es decir, recursos económicos de procedencia dudosa, que el sentido común indican ser de las mafias ilegales enraizadas en la región del trópico de Cochabamba y otras regiones vinculadas al narcotráfico.

En varios países, muchos gobiernos fueron financiados con dineros del narcotráfico y se conoce de varias personas investigadas y procesadas por estas contribuciones.

En el pasado, el 30 de junio de 2022, el Comité Nacional de Defensa de la Democracia Conade remitió denuncia al TSE para que realice una investigación transparente y sanciones efectivas y proporcionales al ilícito relacionado con el “financiamiento de un narcotraficante sentenciado para el Movimiento Al Socialismo”. La evidencia presentada era una carta de Gerardo García Vicepresidente del MAS dirigida al narcotraficante argentino Miguel Ángel Salazar Yavi, cuyo nombre verdadero es José Miguel Farfán, sentenciado a 15 años de prisión por un tribunal de Salta en 2019, al encontrarlo con 411 kilos de cocaína boliviana, nota de agradecimiento por “grandes contribuciones económicas desde las elecciones del 2014 hasta la fecha (2017)”.

El TSE realizó la investigación y respondió al Conade con información del seguimiento a los manejos contables del MAS desde 2014 y 2017 afirmando que “De acuerdo al informe de la Unidad Técnica de Fiscalización, no existe ningún registro de aporte de recursos en efectivo o especie realizado por el Sr. José Miguel Farfán, ni existe registro de aporte de recursos en efectivo o especie realizados por Miguel Ángel Salazar Yavi”.

Queda claro que el TSE tiene una metodología de regulación, fiscalización del patrimonio, origen y manejo de los recursos económicos del MAS fuera del contexto real y por ello tenemos que soportar concentraciones, marchas, bloqueos realizadas por esta organización, en sus dos alas, sobre la base de cobros dictatoriales, financiamientos sucios, imposiciones a los funcionarios públicos y finalmente con recurso del Estado que nunca serán investigados por el actual TSE.



TRIBUNA



POR

Javier Gómez Graterol
SACERDOTE Y PERIODISTA

Sí, la lucha es contra la oscuridad

En mi artículo pasado mencioné que no sabía hasta el momento de escribir esas líneas qué iba a pasar respecto a la lucha que se está dando actualmente. Ya lo vimos: liberaron en cuestión de horas a María Corina Machado, y Nicolás Maduro se juramentó, invocando a las “potencias santeras”, de Venezuela, dejando de lado a Dios. Esto último me parece excelente, porque, al haberse asociado con las entidades con las que lo ha hecho, quedará demostrado el poder de Dios con más grandeza (Lc 10.18-20).

La misma María Corina lo dijo, en uno de los mensajes que envió por redes: la lucha no es solo política, es también contra fuerzas oscuras. En Venezuela es, sencillamente, un secreto a voces, que sus funcionarios recurren a pactos con entidades oscuras para mantenerse en el poder. Mucho de lo que se ha dicho, me consta, por algunas cosas que vi personalmente, y otras que me ha contado gente seria cercana a estos círculos. También hay publicaciones de periodistas que han hecho investigaciones y testimonios como los del celeberrimo padre Palmar.

El hecho es que hasta la fecha, la lucha sigue, y ellos siguen jugando a la represión, abuso brutal de los derechos humanos más elementales, incluyendo encarcelamiento de menores de edad. La oposición sigue exhortando a que no nos desanimemos, a pesar de que no se dio lo que anun-

ciaron, respecto a la juramentación del presidente electo.

Sí, es una lucha espiritual, no cabe duda. Y como nosotros sí estamos invocando al Señor de los Ejércitos, no dudo en que esto llegará a un buen término respecto a una depuración espiritual de un país. Puedo dar fe de que sacramentales como la medalla de San Benito, conocida por literalmente espantar demonios, por mencionar uno solo, han aumentado exponencialmente. Fuera del país, he visto como muchos venezolanos han redescubierto su fe: en el templo menos pensado de cualquier país latinoamericano se encuentra ahora aunque sea un mínimo cuadro de alguna devoción venezolana, especialmente la Virgen de Coromoto. Como maracucho me sentí muy orgulloso de ver que en la casa de Santa Rosa de Lima hay una réplica del retablo de la Virgen de Chiquinquirá, no la de Colombia, sino la de mi Maracaibo.

En conclusión: Pese a que no se dio la juramentación de Edmundo, la que hizo Maduro me pareció que nos traerá, más temprano de lo que podemos pensar, algo muy positivo. Gracias Maduro, por haber querido dejar, del bando de los tuyos, al Dios vivo y verdadero fuera de la ecuación, sinceramente ¡Gracias!, con eso ha dejado muy claro quién es quién en Venezuela, y de qué lado obrará el Altísimo cuando decida hacerlo. Nosotros, orantes, decimos ¡Dios con nosotros!



LO QUE PIENSO



POR

**José Rafael
Vilar**

Las Patrias, Las Bolivias y el Estado para 2026

Dedicado a dos queridas amigas: Susana Seleme Antelo —lamentablemente desaparecida— y Paula Peña Hasbún, quienes me motivaron a amar más el valor histórico y la resiliencia de todo Santa Cruz y apropiarme mejor del amor cruceño a la libertad.

Esta semana que pasó, mi amigo Carlos Valverde Bravo —tenaz analista político (de estilo a veces con sano deslengué) e incansable investigador— habló de “Las Patrias” (“Bicentenarios: las patrias y la república. ¡A revisarlo todo!”). Publico.bo, 12/01/2025) refiriéndose a Cochabamba, Chuquisaca, La Paz, Potosí y Santa Cruz, provincias independientes antes de agosto de 1825: el 10 de julio de ese año inició la Asamblea General Deliberante del Alto Perú (devenida luego en Asamblea Constituyente o Congreso General Constituyente [sic]). Vale pertinente acá recordar el concepto de Patria que recientemente reafirmó Manuel Suárez Ávila en su ensayo “El MAS y la cuestión estatal en Bolivia” (Ideas&Debate N° 15, noviembre 2024): «Con el nacionalismo [surgido después de la Guerra del Chaco], la lucha política dejó de ser la batalla por la “patria” —el hogar patriarcal— y [sólo entonces] pasó a ser la batalla por la Nación: es decir, pasó a ser la batalla por el proyecto político de la soberanía nacional»; con esa definición clara, vale entender que en 1825 fueron a La Plata a la Asamblea Deliberante las cinco Patrias independizadas por se —Las Bolivias— y sólo tras la segunda ley constitucional (Constitución Política de Bolivia de 1826 o Constitución Bolivariana del 19 de noviembre de

1826, artículos 1º y 3º, ahora con Oruro más [en el artículo 5º los identifica como “Estados”]) es que las cinco Provincias —o Gobernaciones— quedan incorporadas a ella (en la primera ley constitucional: Ley de División de Poderes de la República Representativa de Bolívar del 13 de agosto de 1825 no aparecen).

(Nota: Si el amable lector se interesa por las referencias de los documentos citados, le sugiero visitar mi blog <https://joserafaelvilar-loquepienso.blogspot.com/>, en cuya inserción aparecen todas las referencias citadas).

Tras este reconocimiento al sentido de Patrias de Las Bolivias, debo valorar como otros analistas destacados y líderes de opinión actuales a Cecilia Bellido Ávila, Maggy Talavera Román y Tuffí Aré Vásquez, además de Agustín Zambrana Arze, también un activo actor político. Pasemos al tema que intitula esta columna.

Pocos días atrás leí “No al estatismo, sí al Estado fuerte” del economista y escritor Iván Finot Pabón. Coincidió completamente con su rechazo al Estado Empresario que, argumentadamente, rechaza Finot Pabón, como vía de graves corruptelas, desaciertos y clientelismo populista. Pero su defensa de la socialdemocracia —aclara que no se refiere al socialismo marxista, aunque la socialdemocracia surge históricamente del socialismo de Marx con el revisionismo de los teóricos marxistas Eduard Bernstein y, menos directo, de Karl Kautsky— lo lleva a alabar Dinamarca (que no un ejemplo de socialdemocracia “clásica”) y olvida los fracasos socialdemócratas en el Reino Unido y Suecia (por citar sólo dos), hoy aún visibles a pesar de los cambios realizados.

Sin embargo, concuerdo en que puedo coincidir en aspectos de su descripción de “Estado Fuerte”

como «una burocracia integrada por un número limitado de profesionales de alto nivel y de carrera»; la diferencia está en que yo, desde una visión liberal y no de la socialdemocracia fracasada (Bolivia fue ejemplo), entiendo como Estado Eficiente un Estado chico; es decir, lo que Milei —autoconceptuado como liberal libertario pero acompañado por tecnócratas liberales que, junto a él, aplican en Argentina una política liberal austriaca de apertura de mercado y de Estado mínimo con resultados realmente exitosos (hasta ahora y previsiblemente mucho más). Espero que nuestra diferencia sea más nomenclatura —no nomenclatura filosófica— que rígido concepto.

Aprovecho para cerrar precisamente con Argentina hoy.

En Argentina hubo muchos detractores (economistas, políticos, mediáticos) que antelaron el fracaso de la candidatura —primero— y del gobierno —después— de Javier Milei Luján; los defensores —entonces los menos— fueron muchas veces vilipendiados. Los primeros meses de Gobierno parecieron darle la razón: con datos oficiales (INDEC) la inflación parecía incontrolable (del 12,8 % en noviembre 2023, último mes completo K, al 25,5 % en diciembre y al 20,6 % en enero 2024; sin embargo, en diciembre fue del 2,7 % —el 2,4 % en noviembre 2024— y el interanual cerró en diciembre con el 117,8 % contra el 211,4 % en diciembre 2023) y con el achicamiento del Estado (cribando el clientelismo inútil de los períodos anteriores) la pobreza creció abruptamente (del 41,7 % al final del segundo semestre 2023 al 52,9 % al final del primer semestre 2024) pero a final del tercer trimestre 2024 estaba en el 38,9 % según Capital Humano —aunque otros la ubican en 36,8 % (Perfil)— (no hay datos aún del segundo semestre).

Sobre el PIB, en 2023 (antes de Milei) se contrajo el 1,6 % y en 2024 se pronosticó un -3,5 % (todos datos BM) pero ya en el tercer trimestre había crecido el 3,9 % (UFM-Reform Watch) y el BM augura un crecimiento del 5 % en 2025; el riesgo país cayó desde 2.543 en diciembre 2023 a 622 el 17/01/2024 luego de caer a 561 el 07/01; además, se logró un superávit financiero en torno del 0,3% del PIB para el total del año 2024, consistente con un resultado primario de 1,9% del PIB (BM y ME-RA).

En contraparte, sería bueno mencionar el apoyo ciudadano: en las PASO (13/08/2023), la candidatura de Milei fue la más votada y recibió 7.352.244 votos (el 29,86 %); en la primera vuelta electoral (22/10) fue la segunda más votada con 8.034.990 sufragios (el 29,99 %) mientras que ganó la segunda vuelta con 14.554.560 —creciendo el 81,1 %—: su 55,65 % ha sido el porcentaje más alto logrado por un presidente en Argentina después del 61,86 % de las de septiembre 1976 para Juan Domingo Perón Sosa tras su regreso del exilio (ganó las de 1946 con el 53,71 % y las de 1951 —en plena “democracia populista”— con el 63,51 %). Hoy, Milei tiene un 54 % positivo (Isasi-Burdman, dic 2024); el 55 % (D'Alessio Irol — Berensztein, dic 2024), y el 50,4 % (Giacobbe y Asociados ene 2025); el ranking de argentinos influyentes entre los líderes de opinión de Poliarquia lo lidera Milei nuevamente (el Papa Francisco bajó cinco lugares, al 10º) y La Libertad Avanza está entre el 32,6 % y el 46 % de intenciones de votos en las encuestas de diciembre 2024 (promedio del 38,9 %).

Por eso, discrepo con Finot Pabón en lo que respecta al Estado y, sobre la Revolución Milei, con muchos economistas conocidos —no pocos amigos— que siguen augurando el desastre en Argentina. ¿O será por mea culpa disculpante?

POLÍTICA

FUE DECLARADO EN REBELDÍA

Ordenan aprehensión, arraigo y anotación de bienes de Evo

PROCESO. No se presentó a la cautelar por el caso de estupro en Tarija. También se le congelaron las cuentas bancarias. Su defensa alega que está enfermo.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

¿Usó Google el juez para dirimir?

JORGE PÉREZ, ABOGADO DE EVO MORALES, SEÑALÓ QUE EL JUEZ ROCA BADO PARA RECHAZAR LOS CERTIFICADOS Y ESTUDIOS MÉDICOS DE LA DEFENSA, RECURRIÓ AL BUSCADOR GOOGLE.

Se complica el futuro judicial de Evo Morales. El juez Nelson Rocabado declaró en rebeldía al expresidente por no presentarse a su audiencia cautelar este viernes en Tarija tras ser imputado en un caso de trata. Además ordenó su arraigo nacional y una nueva orden de aprehensión en su contra. También determinó la anotación de sus bienes y congelar sus cuentas. Inicialmente Morales debería presentarse el pasado martes, pero entonces su defensa presentó un certificado médico con el que alegaba que el exmandatario está delicado de salud y le recomendaron reposo absoluto. Entonces el juez Rocabado ordenó una nueva valoración médica forense y fijó la cautelar para este viernes.

Rechazaron pedido de su defensa. Hasta la sala de audiencias en el Juzgado Quinto de Instrucción Penal de Anticorrupción y Violencia hacia las Mujeres de Tarija llegó el abogado de Morales, Jorge Pérez, quien presentó un recurso para que el juez sea apartado del caso aduciendo que no era imparcial, pero el propio juzgado rechazó la solicitud.

Pérez insistió en que el proceso contra Morales es armado y que además se lo está sometiendo a un doble juzgamiento. Evo está procesado tras ser sindicado de sostener una relación sentimental con una menor de 15 años en el año 2015 con quien presuntamente tuvo un hijo.

"Morales es una persona inocente perseguida políticamente en este doble proceso penal armado, que ya debió ser cerrado, eso se llama



prevaricato", insistió Jorge Pérez. Anunció que presentarán una acción de libertad para revertir las medidas contra Evo y entablarán un proceso contra el juez.

"No se respeta el debido proceso, no importan las pruebas, no importan el derecho a la defensa, la salud y la vida", fustigó. Agregó que no se hizo la valoración forense ordenada por el juez, pero

eso no es responsabilidad de su defendido, sino de la Fiscalía.

Nueva etapa del proceso. La Fiscalía Departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, quien asistió a la audiencia, explicó que la orden de aprehensión emitida por el Ministerio Público quedó sin efecto y que ahora está vigente la que instruyó el juez Rocabado este

viernes. Agregó que la defensa no justificó una causal para la inasistencia de Morales. "Morales ya ha sido declarado rebelde, eso significa que el juicio se va a suspender hasta que él aparezca, ese es al momento la situación jurídica de Morales", remarcó.

4

de la madrugada fue revisado Evo Morales por sus médicos, según el abogado Jorge Pérez.

INVESTIGACIÓN POR CORRUPCIÓN

Procuraduría analiza si se suma al caso Lisperguer

Ricardo Condori, procurador general del Estado, informó este viernes que analiza apersonarse para ser parte en el proceso en contra del exministro de Medio Ambiente y Agua, Alán Lisperguer, quien habría afectado al Estado en más de Bs 2 millones durante su gestión.

"Se está analizando el tema del posiblemente apersonamiento, porque evidentemente hay una afectación al Estado que es de

más de 2 millones de bolivianos hasta la fecha", declaró la autoridad al referirse al caso del exministro Lisperguer.

Destape del caso. El miércoles fue destituido del cargo Lisperguer, luego de haberse informado que la Fiscalía le investigaba por el presunto delito de enriquecimiento ilícito y falsedad en la declaración jurada de bienes ante la Contraloría General del Estado.

Luego se indicó que se identificaron movimientos bancarios por cerca de Bs 1 millón, lo que no guardaba relación con su sueldo de funcionario público. Además, se indicó que tenía nueve bienes inmuebles. Lisperguer negó que haya cometido actos de corrupción e indicó que los movimientos bancarios económicos que le detectaron correspondía a su actividad con bienes raíces. / Brújula



ANALISTAS RESALTAN **ACUERDO INSTITUCIONAL**

TCP prometió no trabar la elección, según vocal

COMICIOS. Gustavo Ávila dijo que el Constitucional respetará el principio de preclusión, es decir no revisar una fase ya concluida.

NORMA PARA DECOMISOS

SEÑALAN QUE SE "VIOLENTA LA LIBERTAD DE EMPRESA"

La Cámara Nacional de Comercio (CNC) expresó este viernes su rechazo a la Disposición Adicional Séptima del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025 ya que vulneraría la libertad de empresa y la propiedad privada.

En un pronunciamiento, la CNC expresó su asombro por la "indiferencia" del Gobierno por las demandas y pronunciamientos de los representantes de los distintos sectores y gremios afectados con la disposición cuestionada.

"En ese sentido, la disposición Séptima del PGE 2025, que no fue consensuada previamente con nuestro sector, que es el más afectado y vulnerable, violenta los derechos constitucionales a la libertad de empresa y a la propiedad privada y no puede, ni debe sostenerse en un Estado de Derecho", señala el documento. / Erbol

FOTO: REGISMONTERO



Hubo críticas de los políticos

DESDE LA OPOSICIÓN CONSIDERARON QUE EL TSE PERDIÓ CREDIBILIDAD Y LEGITIMÓ A LOS PRORROGADOS CON LA FIRMA DEL ACUERDO.

DECISIÓN DE PRADA

ECHARON AL CUESTIONADO JEFE DEL SERNAP

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, asumió este jueves el mando del Ministerio de Medio Ambiente y Agua de forma interina y como su primera medida destituyó al director del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), Johnson Jiménez, centro de varios escándalos.

Jiménez fue criticado por su labor al frente del Sernap. En diciembre ordenó la desvinculación de Marcos Uzquiano Howard, jefe de Protección del Área Protegida Estación Biológica Biósfera del Beni. Además, un funcionario lo denunció por uso de bienes del Estado.

También lo señalaron de usar a funcionarios para fines privados e incluso, habría obligado al personal a su cargo a organizar una fiesta patronal en la comunidad Alcoche, en el municipio de Caranavi de La Paz. / Erbol - Visión 360

El Día - Urgente - Visión 360
eldia@eldia.com.bo

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila, aseguró este viernes que confían plenamente en el acuerdo y la palabra del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) para garantizar la realización de las elecciones nacionales en 2025. Además, afirmó que este órgano judicial se comprometió a respetar y resguardar el principio de preclusión en el desarrollo de este proceso. "Confiamos en la palabra de estos órganos, ya que no se trata de

un compromiso con el TSE, sino con Bolivia y la democracia. Como TSE, confiamos en la predisposición y la buena fe de estas instituciones", declaró Ávila al sitio Urgente.bo. La preclusión significa que no se puede anular o revisar una fase ya culminada de un proceso electoral en curso. "El principal acuerdo y compromiso es que, si se presentan recursos (amparos), estos sean resueltos de manera expedita. Además, res-

tando nuestro principio de preclusión y el calendario electoral", explicó.



Voces a favor. Para los analistas Carlos Alberto Goitia y Marcelo Arequipa, el acuerdo entre el TSE y el TCP, firmado el jueves, tiene aspectos positivos, principalmente el de la coordinación entre dos poderes, más allá de sus actuales representantes.

"Creo que el acuerdo debería ser respaldado por el Ejecutivo y su-

marse, especialmente, comprometiéndose los recursos económicos que han generado incertidumbre sobre la realización de las Elecciones y creo que, aunque juegue un rol menor, el Legislativo", explicó Goitia a Visión 360. "Estoy más inclinado a darles (a los miembros del TSE y el TCP) el beneficio de la duda, celebrar que se hayan reunido para coordinar y que hayan llegado a un acuerdo para las elecciones generales, pero nos toca vigilar que esos acuerdos se cumplan", expresó Arequipa, en entrevista con Bolivia TV. También abogó por una mejor coordinación entre los vocales del TSE.

SOL.BO RESURGE Y APOYARÁ UN SOLO FRENTE

Chi ataca al bloque que busca la unidad opositora

El precandidato a la presidencia Chi Hyun Chung, de la Alianza de Movimiento de Acción Republicana (AMAR), calificó de "abuelitos" políticos a Carlos Mesa, Tuto Quiroga y Samuel Doria Medina y descartó sumarse al bloque de unidad que lideran de cara las elecciones de este año. "Ese bloque está formado por gente que se ha atornillado al poder y que ha vivido a costa del Estado y están bajo la bandera

del Movimiento Al Socialismo (MAS); han convivido y cogobernado y gracias a ellos Bolivia está entre los últimos países de la región", afirmó el político a DTV. Chi aseguró que los impulsores del bloque de unidad son "corresponsables de la quiebra" económica del país.

Relanzamiento. La agrupación ciudadana Soberanía y Libertad (Sol.bo), del exalcalde de La Paz,

Luis Revilla, anunció su relanzamiento para hoy, con un encuentro que definirá su adhesión al bloque opositor de unidad conformado en diciembre. José Luis Bedregal, vocero de la agrupación, indicó que "es fundamental" que esa agrupación ciudadana no quede exenta de la "lucha por la democracia". Revilla está en la clandestinidad tras afrontar varios procesos judiciales. / Agencias



EXTRAVIO

Se ha extraviado el cheque de Gerencia del Banco Bisa S.A. N° 214302, emitido a nombre de Reina Mitma Simón, por el importe de Bs. 7000.- el mismo queda nulo y sin valor legal.

SANTA CRUZ

CONTRA EL COVID-19

LLEGAN 567 MIL VACUNAS Y SANTA CRUZ RECIBIRÁ 161 MIL



Este viernes arribaron al país 567.360 dosis de la vacuna Pfizer contra el Covid-19. La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, informó que las vacunas llegaron al Aeropuerto Internacional de El Alto y comenzaron a ser distribuidas desde el 16 de enero a los nueve Servicios Departamentales de Salud (SEDES), encargados de enviarlas a los diversos establecimientos de salud del país.

"Como lo anunció el Presidente Luis Arce en sus redes sociales, las vacunas ya están en territorio nacional y representan una cantidad significativa para ser distribuidas a nivel nacional", afirmó la ministra Castro en una entrevista radial.

Santa Cruz, el departamento con la mayor asignación, recibirá 161.176 dosis. Luego está La Paz con 147.982 dosis, Cochabamba con 100.786, Potosí con 41.400, Chuquisaca con 30.594, Tarija con 28.938, Oruro con 26.634, Beni con 22.266 y Pando con 7.584 dosis. Según datos del Sedes de Santa Cruz, el departamento registra 788 casos positivos de Covid-19, tres decesos confirmados y otros seis pendientes de valoración por el Comité Científico. Además se han aplicado 13.880 vacunas.

TARIFA Y REORDENAMIENTO

Crece la tensión entre la alcaldía y transportistas

MICROS. El alcalde reafirmó que el reordenamiento del transporte público se implementará a partir de este sábado.

Renovar parque automotor

JONNY FERNÁNDEZ INDICÓ QUE MÁS DEL 40% DE LAS MICROS EN CIRCULACIÓN TIENEN MÁS DE 20 AÑOS DE USO Y SE TIENE QUE RENOVAR PARA TRABAJAR.



TENSIÓN. Los transportistas realizaron un bloqueo en instalaciones de la Quinta Municipal.

El Día
eldia@eldia.com.bo

El reordenamiento del transporte público en el centro de Santa Cruz de la Sierra, previsto para este sábado 18 de enero y el pedido del sector de subir las tarifas han generado una escalada de tensión con la alcaldía. Marco Franco, director de Tráfico y Vialidad, confirmó que la medida no se pospondrá, pese a la férrea oposición de los transportistas, quienes demandan un aumento en el precio del pasaje antes de aceptar la reorganización de sus rutas.

Alcaldía. La decisión municipal implica la salida de 39 líneas de micros del centro de la ciudad, una medida que Franco considera esencial para mejorar la circulación y el bienestar de los ciudadanos.

"No pueden condicionar el ordenamiento a un alza de pasajes. Esto no es negociable porque se trata del bien común de todos los cruceños. El reordenamiento está fijado para este sábado, no hay vuelta atrás", afirmó Franco.

El alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández, reafirmó su compromiso con el reordenamiento del transporte público, el cual se implementará a partir de este sábado.

Fernández señaló que el municipio ya tiene a disposición los equipos necesarios, y que la Policía también colaborará para garantizar la correcta ejecución del proceso. Aseguró que se ha solicitado a los transportistas que se regula-

ricen y obtengan el registro y autorización correspondientes para prestar servicios en la ciudad. De no cumplir con estos requisitos, los conductores podrán enfrentar sanciones por la vía civil, según la normativa vigente.

Transporte. En respuesta, los transportistas bloquearon los accesos a la Quinta Municipal desde este viernes y anunciaron una vigilia indefinida. Segundo Ricaldi, dirigente del transporte urbano, insistió en que no acatarán el plan municipal mientras no se fije la tarifa del pasaje en Bs 2,37, apoyándose en un fallo constitucional que respalda su demanda.

12

de la media noche se establecerá el horario de operación del transporte público.

ZONA DE URBARÍ

Un guardia encuentra a una bebé abandonada

La noche del jueves, un conmovedor hallazgo sacudió la zona de Urbarí, al oeste de Santa Cruz de la Sierra, cuando una bebé de apenas tres o cuatro días de nacida fue encontrada por un guardia de seguridad durante su ronda habitual. Jhonny Martínez, supervisor de seguridad, explicó que su compañero se percató de un bulto sospechoso junto a una bar-

da. Al acercarse, descubrieron a la bebé envuelta en una frazada, acompañada de una bolsa que contenía leche, pañales, un biberón y una manta. "Al parecer, fue una señora quien dejó a la bebé aquí. Es algo muy triste y preocupante", comentó Martínez. Inmediatamente, los guardias contactaron a la Policía y solicitaron una ambulancia. La bebé fue trasladada a un centro de sa-

lud para una evaluación médica. Mientras tanto, las autoridades han iniciado una investigación para identificar a la persona responsable del abandono. La Defensoría de la Niñez y Adolescencia ha anunciado que presentará una querrela contra los padres de la recién nacida encontrada, mientras tanto se le está brindando atención y protección en un centro especializado.



A través de un comunicado

LA ALCALDÍA ASEGURA CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRA QUE LOS TERRENOS DEL MUTUALISTA SON DEL MUNICIPIO.



EN DISPUTA. Los terrenos del mercado Mutualista.

LOS LOTES

ASALTAN A UNA MUJER Y SE LLEVAN BS 2.500

Una joven farmacéutica fue víctima de un brutal atraco en la zona de Los Lotes, en la capital cruceña, donde delincuentes la golpearon con un arma de fuego y le robaron Bs 2.500. El hecho, que quedó registrado por las cámaras de seguridad, ha generado una ola de preocupación entre los vecinos, quienes demandan mayor seguridad.

La víctima relató que el asalto ocurrió cuando regresaba a su casa después de cobrar su sueldo. Al estar a solo una cuadra de su vivienda, fue interceptada por dos hombres a bordo de una motocicleta.

"Uno de ellos bajó, intenté arrojar mis cosas, pero se enojó y me golpeó en la cabeza con un arma", narró. La farmacéutica detalló que temió por su vida cuando el delincuente la amenazó con el arma.

"Me quería matar (...) temí por mi vida", expresó con angustia. Tras el violento ataque, los ladrones se llevaron su dinero, teléfono y otras pertenencias.

La joven presentó una denuncia en la Policía y solicitó que se identifique a los asaltantes a través de las imágenes captadas por las cámaras de seguridad. Sus familiares indicaron que el dinero que ella portaba estaba destinado a dar una ayuda en el tratamiento de su hermano mayor, que está enfermo.



POR NO AGATAR SENTENCIA

Abren proceso a Jhonny por fallo del Mutualista

LITIGIO. La alcaldía alega que es propietaria de los terrenos y tildó de indignante el fallo que reconoce como dueños a los Crapuzzi.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

La Fiscalía de Santa Cruz admitió el inicio de un proceso contra el alcalde Jhonny Fernández por presunta desobediencia a sentencias constitucionales en relación con el mercado Mutualista.

Sentencia. El conflicto surge a raíz de la Sentencia Constitucional 0531/2024-S3, emitida en diciembre de 2023, que ordenó a la Alcaldía entregar el plano de uso de suelo y el certificado catastral del mercado Mutualista a los Cra-

puzzi, quienes alegan ser propietarios del predio.

Debido que los Crapuzzi no recibieron los papeles, su defensa presentó una queja ante una Sala Constitucional de Santa Cruz, que derivó los antecedentes al Ministerio Público, que determinó la apertura de una investigación al respecto.

"El fiscal tiene 20 días para emitir una determinación. El alcalde debe brindar su declaración, y si se confirma la flagran-

cia, corresponde su aprehensión inmediata", señaló el abogado de los Crapuzzi, Waminqa Serrano.

20
días de plazo tiene el fiscal para emitir una determinación en el caso.

Municipio. El alcalde Jhonny Fernández negó cualquier incumplimiento y aseguró que notificó por edicto a los abogados de Nelson Crapuzzi para entregarles documentos del mercado Mutualista.

"Yo no estoy incumpliendo ninguna sentencia. Se pueden decir lo que quieran, pero yo lo demues-

tro con papeles", manifestó Fernández.

La autoridad municipal señaló que en los plazos que le fijó la Justicia, emitió una comunicación a la Secretaría de Planificación para que se cumpla la sentencia.

Horas antes, la alcaldía emitió un comunicado donde asegura contar con la documentación que demuestra que los terrenos del Mutualista son del municipio. "Denunciamos ante la sociedad el indignante fallo emitido por el Tribunal Constitucional Plurinacional que desconoce el mismo favoreciendo a la familia de Miguel Crapuzzi", fustigó el municipio.

RUTA COCHABAMBA - SANTA CRUZ

Grave accidente deja un muerto y varios heridos

La mañana de este viernes, al promediar las 6:30, se reportó un fatal accidente en la ruta Cochabamba - Santa Cruz, en el kilómetro 89, tramo Colomi - Villa Tunari. Un bus que cubría la ruta mencionada colisionó contra una peña dejando un saldo de una persona fallecida y varios heridos.

La víctima mortal fue identificada como Mariela Villa Orellana,

una mujer de aproximadamente 30 años, oriunda de la ciudad de La Paz.

Según el coronel Marcelo Gómez, subdirector de Tránsito, la víctima quedó atrapada en el lugar del impacto.

El conductor del bus y su ayudante fueron aprehendidos mientras se investiga el incidente.

Ambos declararon que el hecho fue provocado por una falla me-

cánica que les impidió evitar el impacto.

Los heridos, cuyo número aún no fue precisado pero son al menos cinco, fueron trasladados a centros médicos cercanos para recibir atención.

En tanto, la Policía Boliviana continúa investigando el caso y se espera un informe oficial sobre las causas del accidente en las próximas horas.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

MÚSICA

CHRISTIAN NODAL CONFIRMA NUEVA CANCIÓN

Tras varios meses sin estrenar una canción, Christian Nodal confirmó que muy pronto lanzará un nuevo tema que llevará por nombre El corazón habla de nuevo. Luego de varias pistas y de despertar incertidumbre en sus fans, y los miles de usuarios que lo siguen en redes sociales, Nodal por fin confirmó que estrenará una nueva canción y también dio a conocer la fecha de estreno.

El corazón habla de nuevo, es el nuevo tema de Christian Nodal, el cual fue anunciado a través de sus redes sociales. ¿Cuándo se estrenará la nueva canción de Nodal? El corazón habla de nuevo, de Christian Nodal, se estrenará el próximo 28 de enero, así lo confirmó a través de la cuenta 'Nodalitas VIP', en Instagram. El estreno de este sencillo se suma al lanzamiento del estreno de su nuevo álbum 'Pal Cora EP. 02', que estará disponible a final de mes y que ya tiene la lista de canciones confirmadas.

HOLLYWOOD

CAMERON DIAZ REVELA QUE NO VOLVERÁ A LAS COMEDIAS

Luego de una pausa de 10 años en su carrera cinematográfica, Cameron Diaz está de vuelta. La estrella de Los ángeles de Charlie y La boda de mi mejor amigo decidió regresar a la actuación con una comedia de acción titulada Back in Action, disponible en Netflix. Sin embargo, los fans de sus icónicas comedias románticas se llevarán una sorpresa: Diaz no planea volver a ese género. Al menos por ahora, ya que está en otra etapa de su vida. En los años 90 y 2000, Cameron Diaz se convirtió en una de las reinas de las comedias románticas. Películas como La cosa más dulce, La propuesta y The Holiday cimentaron su estatus como una de las actrices más carismáticas de Hollywood. Pero tras su participación en Annie (2014), la actriz decidió alejarse de la industria para concentrarse en su familia y proyectos personales, como su marca de vinos orgánicos, Avaline.

URGENTE !

Se solicita al SEÑOR JAIME TAPIA CLAROS, con C.I. 2477119 L.P.; con suma urgencia, comunicarse con sus extrabajadores de la Empresa VIG BOLIVIA S.R.L. para regularizar temas pendientes gestión 2024. Llamar al 76133471.

FALLECIÓ ESTE JUEVES

Novela "Dune": el más grande fracaso de David Lynch

EL CINEASTA llegó a confesar que se sentía orgulloso de los proyectos en los que trabajó, menos de esta polémica adaptación de la historia creada por Herbert.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

La novela de ciencia ficción Dune, escrita por Frank Herbert, ha sido considerada durante décadas como el equivalente de El Señor de los Anillos dentro del género de las óperas espaciales. A pesar de su rica mitología, personajes memorables y una historia que parecía ideal para convertirse en una gran franquicia cinematográfica, la presión de trasladar este universo a la gran pantalla resultó ser una tarea monumental. Aunque la versión de Denis Villeneuve en 2021 recibió elogios de la crítica y el público, consolidándose como un éxito con estrellas como Timothée Chalamet,

Zendaya y Oscar Isaac, los intentos previos de llevar al cine esta epopeya fueron históricamente catastróficos. Primero, el director chileno Alejandro Jodorowsky tenía en mente una obra sumamente ambiciosa donde estaban contemplados nombres como H.R. Giger, Salvador Dalí, Mick Jagger y Orson Welles. Esta película nunca vio la luz, y se convirtió en una especie de mito en Hollywood que hasta el día de hoy da mucho de qué hablar. Años más tarde, en 1984 para ser exactos, un joven David Lynch compartió con el mundo su visión de la obra de Herbert,

y si bien, la historia de la familia Atreides parecía un éxito garantizado, el resultado fue, por decir menos, desastroso. A continuación, un repaso de lo que fue el más grande fracaso en la filmografía del director vanguardista David Lynch, quien este 16 de enero, falleció a los 78 años de edad.

1986

falleció
el escritor de Dune
Franklin Patrick
Herbert Jr.

Una elección inesperada para un proyecto ambicioso.

David Lynch no era un candidato convencional para llevar Dune al cine. A inicios de su carrera, Lynch había destacado con proyectos como Eraserhead (1977), una obra surrealista que le otorgó reco-

nocimiento entre los círculos independientes. Gracias a esta obra, se le pidió dirigir The Elephant Man (1980), que le valió una nominación al Oscar. Sin embargo, su inclinación por narrativas abstractas y personajes excéntricos contrastaba con las expectativas de una épica de ciencia ficción. Antes de aceptar dirigir Dune, Lynch había rechazado una oferta de George Lucas para dirigir Return of the Jedi. A pesar de sus dudas iniciales sobre el género de ciencia ficción, Lynch quedó fascinado tras leer la novela de Herbert, describiéndola como una obra de "profundidad emocional y texturas físicas". Así, con un David Lynch inspirado por un universo lejano y completamente fuera de serie, comenzó la producción de esta ambiciosa cinta.

A LOS 95 AÑOS

Muere Joan Plowright, célebre estrella del teatro y el cine

La actriz Joan Plowright, célebre por su larga carrera en teatro y cine, falleció a la edad de 95 años, anunció su familia. Plowright ganó elogios por sus actuaciones durante los primeros años de la English Stage Firm en la Corte Actual y el Teatro Nacional cuando tenía su sede en el Previous Vic y estaba dirigida por su segundo marido, Laurence Olivier. Ella y Olivier aparecieron juntos en el West Finish y en Broadway en The Entertainer de John Osborne, además de protagonizar

la versión cinematográfica. En el Nationwide, interpretó a Portia para el Shylock de Olivier en El mercader de Venecia, así como papeles como Masha en Three Sisters, Sonya en Uncle Vanya y la heroína epónima de Saint Joan de Shaw. Un comunicado de su familia decía: "Con gran tristeza, la familia de Dame Joan Plowright, Woman Olivier, les informa que falleció pacíficamente el 16 de enero de 2025 rodeada de su familia en Denville Corridor a la edad de 95 años.



Impacto del contrabando

EL EXMINISTRO FRANKLIN MOLINA, SEÑALÓ QUE BOLIVIA PIERDE UNOS \$US 600 MILLONES POR EL COMBUSTIBLE QUE SALE DE CONTRABANDO A OTROS PAÍSES.



FOTOS: APG

OPERATIVOS

AFECTAN BS 2 MILLONES AL CONTRABANDO ESTE MES

Efectivos del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC), desde inicios de enero hasta este viernes, afectaron en más de Bs 2 millones al patrimonio de las redes criminales dedicadas a este ilícito, informó el viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, Amilcar Velázquez. "Del 01 de enero hasta la fecha, hemos realizado una afectación del contrabando en más de 2 millones de bolivianos", informó la autoridad este viernes en contacto con Bolivia Tv. Explicó que las fuerzas especiales ejecutaron operativos de interdicción en las fronteras del país y comisaron maíz, papas, aceite comestible, carne de cerdo, diésel, ganado ovino y vacuno, entre otros productos. La problemática del contrabando no es nueva en el país; sin embargo, ahora afecta en gran magnitud a los bolsillos de los bolivianos y al abastecimiento del mercado interno. Por ello, el CEO-LCC refuerza los controles en diferentes puntos de la frontera, para evitar que la producción y alimentos nacionales sean trasladados a países vecinos en desmedro de la seguridad alimentaria de los bolivianos. / ABI

EL 2019 EQUIVALÍA **SOLO AL 1,6%**

Carburantes: subsidio representa el 4% del PIB

CONTRASTE. A la par el peso de la renta petrolera bajó un punto, 4,4 a 3,4%, en comparación al PIB, según un economista.

El Día - Visión 360
eldia@eldia.com.bo

Un análisis reciente del economista y exministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, revela que el costo de la subvención a los hidrocarburos representa cada vez una mayor carga fiscal y, en 2023, llegó a representar el 4% del Producto Interno Bruto (PIB). A la par se refleja una caída constante de los ingresos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), regalías e Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD). Señaló que, por ejemplo, en 2019

la subvención a los carburantes representó el 1,58% del PIB, mientras los ingresos por regalías, IDH e IEHD representaron el 4,48% también del PIB. "Lastimosamente los (números) rojos comienzan el año 2023, cuando la subvención fue 3,99% del PIB y los ingresos el 3,49% del PIB", remarcó.

Giro en cinco años. En 2019 la subvención equivalía al 1,58% del PIB, la importación de diésel,

el 1,19%; la importación de insumos y aditivos, 0,37%; el GLP 0,02%, y el petróleo crudo 0%. Mientras que los ingresos por regalías, IDH, IEHD equivalían el 4,48%. Si se detalla, el IDH representaba 2,28%; el IEHD 0,89% y las regalías 1,31%.

Para 2023, el panorama cambió de manera radical, ya que la subvención es igual a 3,99% del PIB, la importación de diésel 2,41%; la importación de insumos y aditivos, 1,52%; el GLP

0,01%, y el petróleo 0,05%.

Para este año el Gobierno de Luis Arce proyectó en el Presupuesto General del Estado (PGE) 2025 Bs 15.156 millones para la subvención de los combustibles.

En noviembre pasado, en plena escasez de combustibles por fallas y demoras en la importación, el ministro de Hidrocarburos Alejandro Gallardo reveló que el país gastaba \$us 56 millones por semana para subvencionar los combustibles. El 2024, el Estado gastó en total \$us 2.381 millones para importar y subsidiar los carburantes, según el presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Edwin Rojas Ulo.

2.509

millones de dólares importó Bolivia en Combustibles y Lubricantes a noviembre 2024, según el INE.

CRITICA DESDE EL SECTOR GREMIAL

Advierten a Arce que puede acabar como Goni

El dirigente gremial y de la Confederación de Trabajadores de Bolivia, Toño Siñani, lanzó una advertencia al presidente Luis Arce, en demanda de que se abrogue la disposición adicional séptima del Presupuesto General del Estado (PGE), el cual permite la confiscación de productos alimenticios en controles de precios. Siñani señaló que "cuidado" el

presidente Arce tenga que irse del cargo como Gonzalo Sánchez de Lozada en 2003, en lugar de celebrar el Bicentenario de Bolivia este 2025.

Hay desconfianza. "Lo que este Gobierno solamente está hablando es el tema del Bicentenario. Cuidado señor Luis Arce Catacora que estás con tu socialización y el pueblo boliviano esté en las calles.

En vez de que estás haciendo tu Bicentenario, estás yéndote como Gonzalo Sánchez de Lozada porque no estás escuchando al pueblo boliviano", exclamó el dirigente. Cconsideró que el mandatario ya ha mentido con temas referidos a la falta de dólar y soluciones ante el alza de la canasta familiar. Recalcó que, de no escucharse el pedido, saldrán a las calles para pedir la renuncia de Arce. / Erbol



INTERNACIONAL

OFICIAL

Israel: gabinete de seguridad aprueba alto al fuego en Gaza

EL CONSEJO de ministros debería este mismo viernes dar su autorización final al alto al fuego, que prevé el intercambio de rehenes y prisioneros.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

El gabinete de seguridad israelí aprobó el acuerdo de tregua con el grupo terrorista palestino Hamás en la Franja de Gaza, que entraría en vigor el domingo y permitirá un canje de rehenes por prisioneros palestinos. A pesar del anuncio del alto al fuego por parte de Qatar y Es-

tados Unidos, el ejército israelí siguió bombardeando el territorio palestino, y deja más de 100 muertos, según los equipos de rescate. Consejo de ministros deberá aprobar el acuerdo también. Tras la luz verde del gabinete de seguridad israelí, se reunirá el consejo de ministros este mismo viernes para dar su autorización final. El gabinete recomendó que el gobierno dé su visto bueno "tras revisar todos los aspectos

políticos, de seguridad y humanitarios, y entendiendo que el acuerdo propuesto sustenta la consecución de los objetivos de la guerra", indicó en un comunicado la oficina del primer ministro Benjamin Netanyahu.

15

meses de conflicto debe poner fin el acuerdo, prevé en una primera fase de seis semanas para liberar a 33 rehenes en Gaza

Primeras liberaciones tendrían lugar el domingo. El acuerdo, que debe poner fin a 15 meses de conflicto, prevé en una primera fase de seis semanas liberar a 33 rehenes en Gaza, a cambio de cientos de prisioneros palestinos

retenidos en Israel. Las primeras liberaciones se llevarán a cabo el mismo domingo, anunció el gobierno israelí. Las familias de los rehenes ya fueron informadas y se están ultimando los preparativos para recibirlos. Según dos fuentes cercanas a Hamás, el primer grupo estará compuesto por tres mujeres israelíes. A cambio, Israel aceptó "liberar un número de prisioneros importantes", indicó una de las fuentes.

COLOMBIA

Choques entre ELN y disidencia de las FARC dejan 30 muertos

Los enfrentamientos en la región del Catatumbo, en el noroeste de Colombia, entre la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y una disidencia de las FARC dejan ya más de 30 muertos, entre ellos cinco firmantes del acuerdo de paz que estaban desmovilizados, según informó la defensora del Pueblo, Iris Marín, confirmando la cifra entregada previamente por el gobernador local, William Villamizar. "Lo que se está presentando en

el Catatumbo es de extrema gravedad", dijo Marín en su cuenta de X (Twitter), donde añadió que "se reportan más de 30 personas muertas según información en confirmación, al menos 5 firmantes de paz asesinados, 10 heridos". Marín añadió que hay "secuestros, niños sin acompañamiento o personas con discapacidades fuertes sin poder huir, desplazamientos forzados, confinamientos, inclusive de profesores que se alistaban para el inicio de clases", crímenes que el

presidente colombiano, Gustavo Petro, ha considerado "de guerra" y por los que anunció la suspensión de los diálogos de paz con el ELN.

"Han matado civiles, gente desarmada". En imágenes divulgadas en redes sociales por habitantes de la zona se ve cómo en algunos caseríos la gente buscaba protección en sus casas para escapar del fuego cruzado entre el ELN y el Estado Mayor Central (EMC), una de las disidencias de las FARC.





LOS USÓ EN **BRUTAL REPRESIÓN** Ortega oficializa escuadrones de la muerte en Nicaragua

LA OPOSICIÓN en el exilio acusa al dictador de legalizar a sus grupos paramilitares a través de una reforma constitucional.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

La polémica reforma constitucional

AMPLÍA EL MANDATO PRESIDENCIAL DE CINCO A SEIS AÑOS, Y CONFIRMA EL PODER QUE YA TIENE SU ESPOSA ROSARIO MURILLO AL IGUALARLO AL DE ORTEGA, PUES ELEVA SU RANGO DE VICEPRESIDENTA A "COPRESIDENTA".

Con los rostros cubiertos con capuchas negras, miles de civiles fueron juramentados por las autoridades de Nicaragua como "policía voluntaria", un cuerpo creado como parte de una controvertida reforma constitucional y que la oposición en el exilio señala de "paramilitares".

Unos 2.500 policías voluntarios, vestidos con camiseta blanca y pantalón negro, formaron filas para jurar el miércoles y jueves en las norteñas provincias de Estelí y Madriz ante el jefe de la Policía de Nicaragua, Francisco Díaz, según imágenes divulgadas por medios oficiales. "Vamos avanzando también hacia nuevas juramentaciones de nuestra heroica policía voluntaria", afirmó este jueves la vicepresidenta Rosario Murillo, esposa del presidente Daniel Ortega, al informar que el proceso inició el miércoles y continuará en los próximos días.

La "policía voluntaria" fue creada como parte de la amplia reforma a la Constitución aprobada en noviembre pasado en primera instancia legislativa y que será avalada en la nueva legislatura, actualmente en sesiones, por un Congreso controlado por el gobernante Frente Sandinista (FSLN). Cuerpo creado por una reforma que aún no entra en vigor. "Los supuestos policías voluntarios, que la oposición y organismos de derechos humanos califican como paramilitares, juraron promesa de ley ante un ejemplar de la Constitución Política de Nicaragua, pese a que su creación aún no es constitucional, porque el artículo que las crea no ha sido

aprobado en segunda legislatura", señaló el portal de noticias Confidencial Digital. Aunque la reforma aún no entra formalmente en vigor, miles de hombres y mujeres ya integran lo que será un "cuerpo auxiliar y de apoyo" a las fuerzas de seguridad, trayendo a la memoria lo ocurrido en las manifestaciones de 2018 contra el gobierno. Durante esas protestas, que según la ONU dejaron más de 300 muertos, hombres encapuchados y fuertemente armados, que el gobierno llamó el "pueblo", intervinieron para levantar las trincheras que montaron los manifestantes, una buena parte de ellos universitarios.

"Son hombres y mujeres valientes, militantes del Frente Sandinista que están en disposición combativa de forma permanente para defender la revolución" y "la paz", aseguró Díaz, según el sitio digital de la Policía Nacional. Gioconda Belli: Ortega y Murillo "sin ningún escrúpulo".- El gobierno considera las protestas de 2018 como un intento de golpe de Estado patrocinado por Washington. "Paramilitares encapuchados", titularon medios de prensa nicaragüense desde el exilio en Costa Rica como Confidencial y 100% Noticias.

La escritora nicaragüense Gioconda Belli, en el exilio en España, aseguró que "sin ningún escrúpulo" Ortega y Murillo juramentan "paramilitares". "Un ejército sin ley, represivo al que le han dado rango constitucional", dijo en su cuenta en X.

2.500

policías voluntarios vestidos con camiseta blanca y pantalón negro, formaron filas para jurar ante el jefe de la Policía de Nicaragua

ESTADOS UNIDOS

Trump habla con el presidente chino antes de asumir el cargo

El presidente electo de Estados Unidos Donald Trump y el mandatario chino Xi Jinping hablaron sobre comercio, fentanilo y TikTok durante una llamada el viernes, días antes de que Trump regrese a la Casa Blanca con promesas de imponer aranceles y otras medidas contra el mayor rival de Estados Unidos.

A pesar de eso, Xi felicitó a Trump por su segundo mandato y abogó por mejorar los lazos, de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores de China. La llamada se produjo el mismo día en que la Corte Suprema de Estados Unidos respaldó una ley que prohíbe la red social TikTok a menos de que sea

vendida por su empresa matriz con sede en China. "Ambos le damos gran importancia a la interacción, esperamos un buen comienzo de la relación entre China y Estados Unidos durante la nueva presidencia estadounidense y estamos dispuestos a asegurar un mayor progreso en las relaciones entre China y Estados Unidos desde un nuevo punto de partida", dijo Xi en la llamada. Trump confirmó en su plataforma Truth Social que había hablado con Xi y señaló que "la llamada fue muy buena tanto para China como para Estados Unidos". Charlaron sobre comercio, fentanilo, TikTok y más, añadió.



JUSTICIA

Corte Suprema de EEUU avala prohibición de TikTok

La Corte Suprema avaló por unanimidad una ley que prohibirá a partir del domingo la red social TikTok en Estados Unidos, donde cuenta con 170 millones de usuarios. En lo que constituye una importante derrota para TikTok, el alto tribunal estableció que la ley no atenta contra el derecho a la libertad de expresión y que el gobierno estadounidense ha demostrado que son legítimas sus preocupaciones sobre la propiedad china de la plataforma.

Funcionarios de la Casa Blanca aseguraron que dejarán la aplicación de la ley en manos del presidente electo Donald Trump, que tomará posesión del cargo el lunes, un día después del eventual veto. "Dada la mera circunstancia del calendario, este gobierno reconoce que las acciones para aplicar la ley simplemente deben recaer en la próxima administración", precisó en un comunicado Karine Jean-Pierre, secretaria de prensa del mandatario saliente Joe Biden.



DEPORTES

LEGIONARIOS

CUATRO BOLIVIANOS COINCIDEN EN ECUADOR



Cuatro jugadores bolivianos jugarán en la primera división de Ecuador, Liga Pro. José Miguel Briceño, quien fue presentado en las últimas horas oficialmente por el Delfín Sporting Club, se suma a Gabriel Villamil, quien en 2024 llegó a la Liga de Quito, y a Bruno Miranda y a Luis Haquín, quienes fueron fichados por el Mushuc Runa en los primeros días de enero. Varios futbolistas nacionales jugaron en el fútbol ecuatoriano, pero nunca coincidieron cuatro en la misma temporada. Briceño, quien el lunes cumplirá 23 años (Santa Cruz de la Sierra, 20 de enero de 2002), empezó su carrera profesional en Oriente Petrolero (2021-2022), en 2023 pasó a Vaca Díez de Pando y a principios de 2024 llegó a Always Ready. La presentación del ex Always se realizó en un particular video en el que el presidente del club, Ariel Graziani, le comenta al entrenador Nicolás Chietino: "Nico este nueve la va a romper". "¿Es goleador?", le pregunta el DT y el dirigente responde: "Jugó Copa Sudamericana, Libertadores, selección nacional". Otra vez interviene el técnico: "Ahhh, entonces es como vos, Ariel", y el presidente contesta: "Vamos a verlo". Inmediatamente aparecen imágenes de los goles de Briceño en Always y también en la selección Sub 23 durante el torneo Preolímpico 2024.

CON ALGO DE INCERTIDUMBRE

Oriente inicia labores con equipo juvenil y reducido

PRETEMPORADA. Roberto Díez espera que el club compre su ficha de actuación. Briceño no descarta su salida ante la falta de respuesta de Raldes.

Gilbert Álvarez reclama deuda a Raldes

"ANTES DE VENIR A ONCE CALDAS ME PROMETIÓ PAGARME UNA CUOTA (DE 8), PERO NO CUMPLIÓ Y AHORA NO CONTESTA NI LOS MENSAJES", DIJO AL PROGRAMA TIGO SPORTS RADIO.



PRIMER PASO. Cerca de diez juveniles iniciaron la revisión médica en la sede de San Antonio.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

El panorama sigue nublado. Oriente Petrolero dio el primer paso al inicio de pretemporada con la revisión médica, a la que se sometieron diez juveniles este viernes por la mañana en la sede de San Antonio. La directiva citó a otro grupo para que acuda por la tarde y coordinar el inicio de entrenamientos al mando de Joaquín Monasterio en un complejo deportivo al norte de la ciudad.

Los jóvenes al frente. Joel Bernal (arquero), Roberto Díez

(defensor), Rashid Nacif (delantero), Andrés Camacho, Jolier Niño de Guzmán, Dieguito Rodríguez, Juvenal Rojas, Jamir Berdecio, Marvin Ortiz y Fernando Ibáñez fue la lista de diez jugadores que fueron citados para este viernes en la mañana. Pese a la presencia de los juveniles, hay varios que no tienen certidumbre sobre su continuidad, como Roberto Díez, quien ya cumplió contrato y busca renovar, y Jamir Berdecio, que

estuvo a préstamo en Philadelphia Union II de Estados Unidos y que tiene ofertas de otros clubes.

4

Demandas
Tiene Oriente ante la FIFA: Caire, Wilson Quiñonez, Esnáider Cabezas y Venegas.

Con futuro incierto.

"Todavía no hay nada concreto si me voy a quedar, estamos cumpliendo contrato a ver cómo la situación queda acá, porque tengo ofertas y no quiero desaprovecharlas tampoco", indicó Berdecio en las afueras de San Antonio. El defensor de 22 años no está muy al

tanto de las deudas salariales que tienen sus compañeros y puntualizó que todavía pudo comunicarse con el presidente Ronald Raldes. "Hasta ahora no he hablado con él (Raldes), he venido acá y no lo he visto", agregó. Por su parte, Roberto Díez indicó que pertenece a la Academia Tahuichi y que Oriente haría uso del derecho de compra. Espera que su situación se resuelva en el transcurso de estos días. En la tarde del viernes, la dirigencia optó por trasladar el inicio de entrenamientos a un complejo en el norte de la ciudad, debido a que la cancha de San Antonio se encuentra en mantenimiento.

ÚLTIMOS REFUERZOS

Bloming ficha al uruguayo Acosta y al juvenil Padilla

Blooming oficializó este viernes la contratación del delantero uruguayo Nahuel Acosta, proveniente de Peñarol de su país, además, anunció el fichaje del juvenil Celín Padilla, que el pasado año defendió la camiseta de Royal Pari.

Con buena referencia. Acosta, de 25 años de edad, ha realizado toda su carrera en su país y es la primera vez que registra un

club internacional. Comenzó en Rentista (2019), luego pasó a Sud América (2021), Albion (2022) y Cerro Largo (2023). Su último equipo fue Peñarol, con el que consiguió coronarse campeón del fútbol uruguayo 2024, disputando 10 partidos y marcando un gol. Por su parte, Celín Padilla viene de destacar como Sub-20 en filas de Royal Pari, pero el próximo 13 de abril cumplirá 21 años y deberá jugar esta gestión como

Sub-23. Con el Inmobiliario disputó 32 partidos y anotó dos goles en 2024. Con la llegada de Acosta y Padilla, Blooming suma nueve refuerzos para esta temporada: Gustavo Almada (arquero), Marc Enoumba (defensa), Mauricio Cabral (defensa), Santiago Etchebarne (defensa), Martín Alaníz (volante/ delantero), Guido Vadalá (delantero/ extremo) y Franco Posse (delantero) ya estamparon su firma.



Daniel Nosiglia
llegó al país lesionado

LUEGO DEL ACCIDENTE QUE SUFRIÓ EN LA OCTAVA ETAPA, QUE LO HIZO ABANDONAR EL DAKAR, EL PILOTO BOLIVIANO RECIBIÓ EL CARÍÑO DE LA GENTE EN SU LLEGADA AL PAÍS.



GANADORES. Yazeed Al Rajhi (izq) y Daniel Sanders (dcha) conquistaron el Dakar 2025.

FINALIZÓ LA **COMPETENCIA**

Al-Rajhi y Sanders conquistan el Rally Dakar

ARABIA SAUDITA. El piloto local es el primero de su país en ganar la competencia en coches. El australiano ganó la pugna a Schareina en motos.

El Día/Agencias
eldia@eldia.com.bo

El piloto saudí Yazeed Al Rajhi se convierte en el primero de su país en ganar el Dakar y lo hace en su tierra, Arabia Saudí, en la edición 2025 en la categoría de coches. En motos el australiano Daniel Sanders se lleva la victoria general por delante del español Toshia Schareina.

Nuevo ganador. Al Rajhi toma el relevo en el Dakar del español Carlos Sainz, que se vio obligado a retirarse al final de la segunda etapa el 6 de enero. El brasileño

Lucas Moraes, también con Toyota, se impuso en la duodécima y última etapa de 61 kilómetros con salida y llegada en Shubaytah, informa Efe. Un triunfo histórico de Al Rajhi porque supone, un cuarto de siglo después, la coronación de un piloto y un equipo privados como ganadores del Dakar (el último en lograrlo fue Jean Louis Schlesser en el año 2000). Aunque su Hilux es la misma especificación que el que



conducen los oficiales de Toyota (Lucas Moraes y Seth Quintero), Al-Rajhi corre sin ayuda de los compañeros y con la asistencia de Overdrive. También es una victoria única porque se trata de la primera de un piloto saudí en los casi 50 años de historia del Rally Dakar... y la primera en la que un piloto local gana la prueba (algo que no se dio ni en África ni en América del Sur).

Lucharon hasta el final. En mo-

tos lo intentó hasta el final, pero el español Toshia Schareina no logró recortar la distancia que le separaba del australiano Daniel Sanders, vencedor final del Dakar. Al menos el valenciano aseguró el segundo puesto ante el acoso del francés Adrien Van Beveren, que ha sido segundo en la etapa. Schareina ha sido cuarto y Sanders, sexto. El vencedor de la etapa ha sido el sudafricano Michael Dorcherty, de la categoría R2, mientras que el australiano Tobias Ebster ha sido tercero. Este ha sido el gran rival del español Edgar Canet por la general, pero su ventaja en la etapa no ha sido suficiente para arrebatarle la primera plaza.

INGLATERRA

EL CITY ASEGURA A HAALAND HASTA EL 2034

El delantero noruego Erling Haaland, quien en cada mercado es mirado con atención ante la posibilidad de que un club con poderío económico intente contratarlo, renovó su contrato con Manchester City hasta mediados de 2034. Sí, los ciudadanos se aseguraron tenerlo diez años más. Con este nuevo acuerdo (el actual finalizaba en 2027), el atacante de 24 años jugará en la institución hasta los 34 y además la renovación implicó quitar cláusulas de rescisión incluidas en su vínculo previo, por lo que no será fácil que deje la institución inglesa. Desde que arribó a la institución en 2022 tras ser comprado al Borussia Dortmund a cambio de 60 millones de euros, Haaland cosechó 111 goles en 126 partidos, lo que le da un promedio de 0.88 tantos por encuentro.

REAL MADRID

CAMAVINGA SE PERDERÁ PARTIDOS DE CHAMPIONS

Eduardo Camavinga salió lesionado del partido ante el Celta en los octavos de final de la Copa del Rey. Según explica el club en el comunicado, "está pendiente de evolución". Su regreso podría coincidir con la cita clave de LaLiga ante el Atlético de Madrid. El jugador notó unas molestias durante la prórroga. El cuerpo técnico le pidió que aguantase. Había problemas en esa posición. El futbolista hizo el esfuerzo de continuar en el terreno de juego, pero terminó la cita lesionado y ahora el Madrid pierde un hombre importante para, probablemente, las tres próximas semanas. Entre los partidos que se perdería Eduardo está el de este finde ante Las Palmas, el del Salzburg y Brest de Champions, el del Valladolid y el del Espanyol de Liga.

CUANDO ESTABAN EN EL PSG

Neymar revela 'pelea' con Mbappé a causa de Messi

Neymar consideró que el poderoso Paris Saint-Germain, en el que compartió plantel con Lionel Messi y Kylian Mbappé, fracasó debido al "ego" de los jugadores y afirmó que la estrella francesa tuvo celos de su buena relación con el astro argentino.

Diferencias. "Tenés que darte cuenta de que no jugás solo. Tenés que tener al otro de tu lado: 'Yo soy el mejor, vale',

pero ¿quién te va a dar el balón? Tienes que tener gente buena que te dé el balón", dijo Ney en una entrevista con Romário. El 10 de la selección de Brasil, de 32 años, compartió el vestuario del PSG con Mbappé y Messi entre 2021 y 2023. Aunque el tridente generó muchas expectativas, no consiguió alzar la Champions League. "Tengo mis asuntos con él, tuvimos una pequeña pelea, pero era un chico que, al principio, cuando

llegó, era fundamental. Yo siempre le decía, bromeaba con él, que iba a ser uno de los mejores, siempre lo ayudaba, hablaba con él. Venía a mi casa, salíamos a cenar juntos", afirmó Ney. "Pasamos unos buenos años juntos, pero luego, cuando llegó Messi, creo que se puso un poco celoso. No quería compartirme con nadie [risas] y entonces empezaron las peleas, el cambio de comportamiento", añadió.

